



GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE DISEÑO REGIONAL DE INVERSIONES

ORD. : 218 / 2024

ANT. : No Hay.

MAT.: Convoca a ser
Coadyuvante del Plan de
Acción Regional de
Cambio Climático.

Iquique, 08 MAR. 2024

DE : SR. JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL DE TARAPACÁ

A : SRA. ROSE-MARIE ACUÑA HERNÁNDEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Junto con saludar cordialmente y en atención a la Ley 21.455, "Ley Marco de Cambio Climático", y su reglamento, el Decreto 16 del Ministerio del Medio Ambiente, "Reglamento que establece procedimientos asociados a los instrumentos de gestión del cambio climático", es que este Gobierno Regional convoca y llama a vuestro servicio como Coadyuvante en la elaboración del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) de Tarapacá.

Para la elaboración del PARCC de Tarapacá vuestro servicio es fundamental debido a las competencias que mantiene en las materias específicas que pueden ser afectadas por el cambio climático.

Todos los Servicios convocados y llamados a ser Coadyuvantes se les solicitará la confirmación de su participación a través de un oficio de respuesta. Una vez aceptada la convocatoria del Gobierno Regional, se cita a una reunión inicial para el día 14 de Marzo a las 15:30 hrs., en el Salón Plenario del Consejo Regional de Tarapacá. Para toda coordinación se realizará con el profesional el Sr. Juan Carlos Ahumada, al correo jahumada@goretarapaca.gov.cl o al teléfono 57 2 373861.

Saluda atentamente a Ud.,



JOSE MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL DE TARAPACÁ

RMAT/REZ/ARC/JGT/JCAF
Distribución:

- La indicada
- Archivo Diplad
- Oficina Partes

0021